

F
RD
0310



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

F I D E
UN FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL
BANCO CENTRAL

DEPARTAMENTO FONDO DE INVERSIONES PARA EL
DESARROLLO ECONOMICO

Santo Domingo, D. N.
Octubre 1982

917397
INV.92



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

F
RD
0310

FIDE
UN FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL
BANCO CENTRAL

DEPARTAMENTO FONDO DE INVERSIONES PARA EL
DESARROLLO ECONOMICO

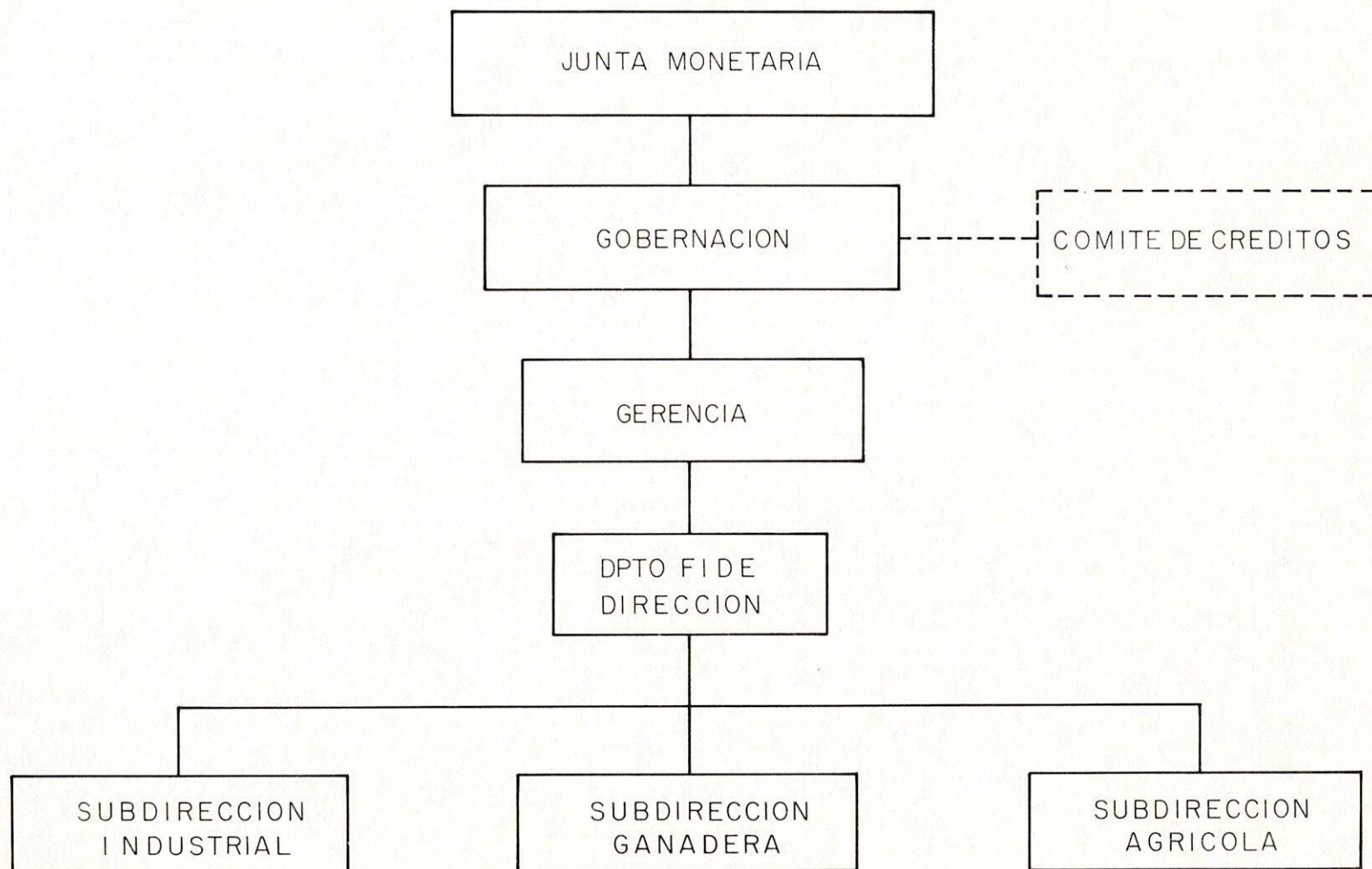
Santo Domingo, D. N.
Octubre 1982

I N D I C E

	<u>Página</u>
I. Antecedentes	1
II. Sistema Operativo	3
a) Beneficiarios Finales	3
b) Instituciones Intermediarias	4
c) Comité de Créditos	5
d) Solicitud y Aprobación de los Créditos	6
e) Fuentes de Recursos y Composi ción de Cartera	7
III. Evaluación Histórica	9
a) Operaciones Acumuladas	9
b) Efectos Socio-Económicos	10
c) Recuperaciones	10
IV. Variaciones de la Política Credi ticia del FIDE en el Tiempo	11
V. Situación Actual y Perspectivas	13
a) Situación Actual	15

	<u>Página</u>
b) Perspectivas para 1983 y Reorientación General	16
c) Otras Metas Trazadas	17
VI. Nuevos Programas	19
a) Pequeña Empresa	19
1. Antecedentes	19
2. Objetivos	21
3. Necesidades del Pequeño Empresario	21
b) Asistencia Técnica	22
c) Exportación y Agroindustria	23
VII. Anexos	24

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
FIDE



BANCO CENTRAL
F I D E

INSTITUCIONES INTERMEDIARIAS

- BANCOS COMERCIALES
- BANCOS HIPOTECARIOS
- ENTIDADES DE FOMENTO
- SOCIEDADES FINANCIERAS

SECTORES A FINANCIAR

- INDUSTRIA
- AGROINDUSTRIA
- MINERIA
- PESCA Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS MARINOS
- SERVICIOS PARA LA PRODUCCION
- AGROPECUARIA

EL FIDE

UN FONDO DE DESARROLLO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

I. ANTECEDENTES

El Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) surge como resultado de las necesidades existentes en la década de 1960 de disponer de una estructura crediticia para el financiamiento a largo plazo a los sectores productivos del país. En aquel entonces se disponía del sistema crediticio de la banca comercial, la cual atendía esencialmente las actividades comerciales. Solamente el Banco Agrícola del Estado contaba con recursos para apoyar las necesidades de inversión de los sectores agrícola y ganadero.

De la misma forma, el país tampoco contaba con un mecanismo financiero que permitiera captar recursos tanto externos como internos y orientarlos al desarrollo. La legislación bancaria no ofrecía facilidades de préstamos a largo plazo por parte de las instituciones existentes y el sector industrial, en estado embrionario para la época, carecía del aparato crediticio institucional que satisficiera sus demandas.

En respuesta a esos requerimientos básicos del desarrollo, las autoridades monetarias del país diseñaron un aparato institucional orientado a promover las inversiones privadas en los sectores productivos a través de una serie de incentivos básicos. Es de esta forma que en mayo de -- 1966 se creó dentro del Banco Central una entidad especializada, el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), el cual tuvo la importante tarea de impulsar el desarrollo de una clase empresarial dentro del contexto de una estrategia de sustitución de importaciones y con el -- propósito de sentar las bases de un desarrollo económico sostenido a nivel nacional.

Este mecanismo crediticio sirvió de marco financiero a otras disposiciones legales implementadas por el Gobierno Dominicano en interés de coadyuvar al desarrollo industrial y económico del país, como fue la promulgación en el mes de junio del año 1966 de la Ley No. 292 que creó -- las sociedades financieras (bancos de desarrollo), instituciones éstas que por su naturaleza de ley son las idóneas para la canalización de recursos a través de operaciones de crédito a largo plazo para proyectos de inversiones de desarrollo, así como la creación de la Ley No. 299 en ---- abril de 1968, de incentivo y protección industrial, dentro del modelo económico de desarrollo industrial imperante.

II. SISTEMA OPERATIVO

La Ley Orgánica del Banco Central de la República Dominicana establece que esta institución no puede realizar operaciones directamente con el público, en consecuencia, cualquier mecanismo financiero que se formara de --- acuerdo a dicha Ley debía de ajustarse a su naturaleza -- que dispone que las operaciones deben ser realizadas con instituciones bancarias o crediticias, previamente autorizadas por la Junta Monetaria.

En el sistema operativo del FIDE intervienen los siguientes elementos:

a) Beneficiarios Finales: Deberán ser personas físicas de nacionalidad Dominicana, o personas morales organizadas de acuerdo con las leyes de la República Dominicana. Al considerar solicitudes de financiamiento de éstas útlimas, por lo menos el 60% de su capital pagado deberá pertenecer a ciudadanos dominicanos o extranjeros con no menos de quince años de residir continuamente en el país, - salvo aquellos proyectos que sean considerados de alta -- prioridad nacional por el Comité de Créditos del FIDE.

En ningún caso serán prestados recursos del FIDE a compañías o empresas en las cuales el Estado Dominicano sea accionista mayoritario, o a las personas físicas o morales establecidas en las zonas francas.

b) Instituciones Intermediarias: Se denominan así aquellas que están autorizadas por la Junta Monetaria a utilizar los recursos del FIDE. Pueden clasificar para tales fines los bancos comerciales, los bancos de fomento, las sociedades financieras y los bancos hipotecarios, organizados de acuerdo con las leyes de la República Dominicana.

Creemos oportuno destacar el crecimiento de éstas instituciones intermediarias, lo cual se evidencia con la existencia de cuarenta instituciones operando en la actualidad, cuando al inicio de las operaciones del FIDE apenas existían tres de ellas. De estas entidades, hoy disponemos de: doce bancos comerciales; ocho bancos hipotecarios; tres instituciones de fomento estatales y diecisiete sociedades financieras.

Podría destacarse de esta forma que el Departamento FIDE, además de su importante contribución al desarrollo de los sectores productivos, también ha jugado un papel significativo en el crecimiento de todo el sector financiero de la República Dominicana.

c) Comité de Créditos: Este Comité, cuyos miembros son designados por la Junta Monetaria y que está adscrito al Banco Central, tiene las siguientes atribuciones:

- Trazar la política de créditos del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE)
- Conocer y decidir todas las solicitudes de préstamos
- Revisar periódicamente la cartera y analizar anualmente las disponibilidades de recursos del Fondo.

El Comité de Créditos del FIDE está integrado por los siguientes miembros:

- El Gobernador y/o el Gerente del Banco Central, quien lo preside
- El Gerente o el Subgerente Técnico Financiero del Banco Central, Miembro

- El Director del Departamento de Estudios Económicos o la persona que éste designe, Miembro
- Un Miembro de la Junta Monetaria o su Suplente, rotado cada seis meses, Miembro
- El Secretario de Estado de Agricultura, Miembro
- El Director del Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), --- quien actúa como Secretario, con voz, pero sin voto.

d) Solicitud y Aprobación de los Créditos: El proceso de solicitud y posterior aprobación de los créditos implica la presentación de un estudio de factibilidad técnica, económica y financiera, elaborado por una firma consultora privada o una intermediaria financiera, el cual debe incluir detalles sobre cotizaciones de maquinarias, planos, presupuestos y estados financieros debidamente aprobados y/o auditados. Para fines de aprobación de dichas solicitudes, el personal técnico del FIDE somete cada solicitud a un proceso de evaluación en donde se toman en consideración criterios tales como:

- Generación y/o ahorro de divisas
- Creación de empleos por monto de capital invertido

- Aportes a la producción nacional y la productividad
- Descentralización geográfica
- Valor agregado
- Integración intersectorial
- Ahorro y conservación de energía
- Rentabilidad económica-financiera privada y social
- Incorporación de recursos ociosos, entre otros

e) Fuentes de Recursos y Composición de Cartera: El FIDE inició sus operaciones en el año 1966 con recursos de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) mediante un préstamo por valor de US\$5.0 millones, recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US\$5.0 millones, así como aportes del Banco Central. Posteriormente, en el año 1969, el BID y la AID otorgaron nuevos préstamos por valores de US\$7.0 y US\$8.0 millones, respectivamente, al igual que nuevos aportes del Banco Central de la República Dominicana.

En 1971, para dar inicio al programa ganadero, el Banco Mundial, a través de la Asociación Internacional de Fomento, otorgó un préstamo por US\$5.0

millones. Más adelante, en 1974, el Gobierno Domnicano puso en administración del FIDE la suma de RD\$11.3 millones con el objeto de seguir los programas de desarrollo de la ganadería bovina y porcina.

En interés de seguir apoyando el desarrollo agro-industrial e industrial, se negociaron en 1975 un préstamo con el Kreditanstalt de Alemania, por 7.5 millones de marcos alemanes y en 1976 otro préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo por US\$10.3 millones.

Sin embargo, la política de los organismos internacionales no ha permitido al FIDE seguir captando, en la cuantía necesaria, recursos en las condiciones que pudieran -- ser atractivas para nuestro sistema económico actual, lo que ha originado una dependencia mayor del crédito interno del Banco Central para el financiamiento del Fondo. (Los cuadros de clasificación de cartera según fuentes de recursos que se anexan reflejan la situación anteriormente señalada).

Es importante observar cómo la cartera vigente del FIDE ha tenido un crecimiento que va de RD\$72.1 millones - en el año 1978 a RD\$175.1 millones en septiembre de 1981,

crecimiento éste que no ha sido correspondido en la misma proporción con el financiamiento externo.

III. EVALUACION HISTORICA

Sería ambicioso hacer una evaluación histórica cabal de los resultados arrojados por los diferentes programas del FIDE. Para dar una idea, que no deja de ser vaga, analicemos las cifras acumulativas de sus préstamos y los principales efectos socio-económicos de los mismos.

a) Operaciones Acumuladas: El FIDE en sus dieciseis años de operaciones ha contribuido al desarrollo de la -- economía con la canalización de RD\$424.9 millones, a través de 5,042 operaciones crediticias distribuidas en los distintos sectores económicos, según se detalla a continuación:

<u>Sector</u>	<u>Cantidad</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Industrial	1,119	22	191.4	45
Ganadero	2,092	42	117.8	28
Agrícola	<u>1,831</u>	<u>36</u>	<u>115.7</u>	<u>27</u>
Totales	<u>5,042</u>	<u>100</u>	<u>424.9</u>	<u>100</u>

b) Efectos Socio-Económicos: Estos financiamientos generaron, entre otros, los siguientes efectos socio-económicos:

-	Mobilización de Recursos Internos	RD\$310.8 millones
-	Sustitución de Importaciones	US\$138.5 millones
-	Aumento de las Exportaciones	RD\$ 62.0 millones
-	Valor Agregado	RD\$327.0 millones
-	Empleos Creados	95,199
-	Participación de los Recursos FIDE en la Inversión Total	57.8%
-	Relación Inversión Total/Empleo Generado	RD\$7,700

c) Recuperaciones: Es importante destacar que la recuperación de los préstamos otorgados es bastante alta debido básicamente a que las mismas están cubiertas de riesgos, ya que el compromiso de pre-pago frente al FIDE recae en la intermediaria financiera. Para 1982, la recuperación de la cartera vigente es de un 40%, lo cual es significativo, si tomamos en consideración la naturaleza de largo plazo de los préstamos.

IV. VARIACIONES DE LA POLITICA CREDITICIA DEL FIDE EN
EL TIEMPO

En su etapa inicial, el FIDE destinaba sus recursos a los sectores: industrial, agrícola, transporte, minería, salubridad, servicios y turismo, teniendo como metas el aumento del Producto Nacional Bruto y el mejoramiento de ---- la balanza de pagos.

A medida que fueron surgiendo nuevas necesidades para desarrollar otras áreas de inversión, el FIDE fue variando su estructura de política crediticia con la finalidad de asistir con recursos aquellos que se consideraban como sectores prioritarios de nuestra economía, a saber: sector industrial, sector ganadero y sector agrícola. Además, el FIDE, con la finalidad de agilizar la canalización de recursos, ha ido modificando su política crediticia, creando nuevos y mejores mecanismos que estuviesen más acordes a los requerimientos de una economía en crecimiento, así surgieron mecanismos tales como:

- El Crédito de Reembolso
- La Reserva de Garantía
- Los Préstamos Globales
- Los Créditos Asociativos
- El Programa FRAI

Uno de los aspectos más dinámicos de las operaciones del FIDE en los últimos tiempos ha sido la revisión y adaptación sistemática de la política crediticia por parte de las autoridades monetarias, con la finalidad de adaptar los criterios de selección de los proyectos a ser beneficiados con los recursos del Fondo a los requerimientos actuales de la economía.

Son varios los instrumentos de política que intervienen en la reorientación de los objetivos que a través del tiempo trazan las autoridades del país. Entre esos instrumentos en constante dinamismo están: las tasas de interés, la cobertura de los préstamos, el plazo de amortización de los mismos, las actividades seleccionadas y los márgenes de intermediación, entre otros.

Los lineamientos más importantes que orientan la nueva política crediticia del FIDE son, entre otros:

- La necesidad de dar un mayor apoyo crediticio a la producción agropecuaria del país.
- Los proyectos que dirijan la mayor proporción de su producción hacia el mercado externo.
- Dirigir los créditos con miras a la descentralización geográfica de las operaciones del FIDE, a fin de impulsar un desarrollo económico regional más equilibrado.

- Dar apoyo financiero a los proyectos agroindustriales que utilicen materia prima nacional y la prioridad de los procesos productivos que generen el mayor número de empleos posible y que propendan al ahorro y la conservación de la energía en el país.

Todo esto se lleva a cabo en la actualidad dentro de la más estrecha coordinación entre los programas de financiamiento de este Fondo con los planes que las autoridades responsables de la política agropecuaria e industrial han definido como prioritarios para el desarrollo del país.

V. SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS

Como resultado de la presente coyuntura económica internacional y del impacto limitado del modelo de crecimiento económico de sustitución de importaciones que habíamos seguido en el pasado reciente, las autoridades nacionales han decidido reorientar la política económica del país.

En efecto, la caída en los precios internacionales de nuestros principales productos de exportación, conjuntamente con la subida de los precios de nuestras principales importaciones, han creado una fuerte presión sobre el sector

externo de la economía dominicana.

Si a ello agregamos la dependencia cada vez mayor de importaciones de maquinarias y bienes intermedios por parte de esa industria sustitutiva de importaciones que no sotros, al igual que muchos otros países en desarrollo, he mos contribuido a desarrollar en los últimos tiempos, tendremos una idea más cabal de la magnitud de nuestros desajustes externos.

Conjuntamente con esta situación, se descuidaba el desarrollo de la agropecuaria nacional, creándose déficits internos en la producción de alimentos del país. Conscien tes de esta realidad y basados en el hecho de que somos -- una economía pequeña y abierta cuya alternativa para el de sarrollo económico debe fundamentarse en la explotación de nuestras ventajas relativas orientadas hacia los mercados de exportación, estamos en un proceso de reajuste que tien de a revertir las prioridades del desarrollo hacia la explotación más eficiente de nuestros recursos agropecuarios con el desarrollo de la agroindustria que utiliza materia prima local, así como hacia la explotación de nuestras mejores oportunidades de aprovechamiento de los mercados externos vía exportación. Esta redefinición de estrategias y políticas económicas cobran especial vigencia en estos momentos que contamos con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos de América, nuestro mercado natural, dentro del

importante "Plan Reagan para la Cuenca del Caribe".

Sobre las bases de esta reorientación general, estamos en el proceso de adecuar la política crediticia del Fondo FIDE.

a) Situación Actual: Para el año 1982, se programó - un monto de RD\$80.0 millones para ser canalizados en la forma siguiente:

<u>Sectores</u>	<u>Programado</u> (RD\$ millones)	<u>Ejecutado</u> <u>A la Fecha</u> (RD\$ millones)	<u>Porcentaje</u> <u>de Ejecución</u> %
Industrial	20.0	1.3	7.0
Ganadero	20.0	15.4	77.0
Agrícola	<u>40.0</u>	<u>18.7</u>	<u>47.0</u>
Totales	<u>80.0</u>	<u>35.4</u>	<u>44.0</u>

Las variaciones significativas que presenta la ejecución presupuestaria del presente año, se debe a una contracción de las solicitudes de créditos, producto de los cambios políticos como son : elecciones y cambio de gobierno.

Los resultados limitados de la política de sustitución de importaciones, conjuntamente con la necesidad de disponer de mayores recursos de divisas y de lograr un mayor efecto hacia atrás de estos financiamientos, han hecho que el Gobierno Dominicano reoriente su política, a

fin de dinamizar la promoción de las exportaciones e incentivar la agropecuaria, para obtener mayor disponibilidad y utilización de materia prima nacional, que servirá de base al flujo de exportaciones que se tiene como meta para el -- año 1983.

b) Perspectivas para 1983: El Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), dentro de esta reorientación general de su política de crédito, está implementando un programa de financiamiento al sector privado a través de las instituciones crediticias del país, con el objeto de -- contribuir al desarrollo de la industria nacional y al incremento de las exportaciones no tradicionales, esto último dentro del marco de incentivos que otorga la Ley No. 69 de fecha 16 de noviembre de 1979 sobre promoción de exportaciones.

Es de gran interés en las presentes circunstancias identificar nuevos proyectos que utilicen materia prima nacional, una mayor mano de obra y sustituyan importaciones, en especial aquellas que han tenido que ser prohibidas debido a la situación externa.

Con base en estos objetivos, el FIDE se ha trazado para el año 1983 la meta de canalizar RD\$92.1 millones a -- los diferentes sectores productivos, dentro de un programa que se propone establecer un récord de operaciones crediticias, tal como se detalla a continuación:

<u>Programa</u>	<u>Monto Millones (RD\$)</u>	<u>Participación Porcentual</u>
Industrial	22.0	24.0
Ganadero	30.0	33.0
Agrícola	<u>40.1</u>	<u>43.0</u>
Totales	<u>92.1</u>	<u>100.0</u>

c) Otras Metas Trazadas

Dentro de las metas trazadas para el próximo año, algunas de las más relevantes, son:

1. Implementar un amplio programa de fomento a la pequeña empresa del país, a través de todas las intermediarias financieras.
2. Desarrollar un programa de alcance nacional para el establecimiento de agroindustrias e industrias de exportación.
3. Profundizar el apoyo crediticio a la producción de alimentos de la dieta básica de los dominicanos.
4. Desarrollar un amplio programa de asistencia técnica a todos los proyectos financiados por el FIDE.
5. Dedicar atención especial al programa de repoblación porcina, dando prioridad a los criadores de cerdos tradicionales y a los pequeños productores.

6. Hacer auditorías a proyectos de desarrollo con financiamiento FIDE, con sentido autocrítico para -- comparar el plan de inversiones propuesto con el -- ejecutado y determinar si los efectos socio-económicos esperados son logrados en la realidad.
7. Dar seguimiento especial a los créditos avalados -- con la Reserva de Garantía, debido a que en estos créditos el Banco Central corre un riesgo de un -- 50% del monto prestado.
8. Dar impulso al programa de financiamiento de capital de trabajo para las empresas que posean capacidad instalada ociosa, con fines de que aumenten su producción a corto plazo y la destinen prioritariamente al mercado de exportación.
9. Ofrecer charlas y realizar reuniones de promoción en las distintas regiones del país, con la participación de técnicos de distintas instituciones, a -- fin de, en primer lugar, llevar las nuevas oportunidades de inversión a los usuarios potenciales y, en segundo lugar, analizar las políticas actuales de crédito, intercambiar experiencias sobre actualización de parámetros utilizados en el análisis y evaluación de los proyectos de desarrollo.

Por considerarlo de especial interés, pasamos a detallar los principales aspectos de los nuevos programas de pequeña industria, asistencia técnica y exportación y agroindustria.

VI. NUEVOS PROGRAMAS

a) Pequeña Empresa

1) Antecedentes: El Banco Central de la República Dominicana, en marzo de 1979, inició un programa de financiamiento con la finalidad de destinar recursos al pequeño empresario del país, el cual hasta esos momentos no estaba sujeto a este tipo de crédito, debido a que no contaba, ni cuenta, con las garantías exigidas por las instituciones financieras del país para el otorgamiento de préstamos. -- Por estas razones, además del hecho de que la pequeña empresa tiene capacidad de generación rápida de nuevas fuentes de empleos a un costo muy reducido, el Banco Central inició dicho programa utilizando como intermediaria para la colocación de los recursos financieros a la Corporación de Fomento Industrial, por ser esta institución, dada su naturaleza y su condición de pertenecer al sector público, la que más condiciones favorables mostraba para la rápida ejecución de un programa de financiamiento con un alto riesgo comparativo, en relación a los programas regulares que están dirigidos a satisfacer necesidades a corto y largo plazos a empresa grande y mediana.

Los resultados obtenidos del referido programa han sido muy limitados en términos de los objetivos propuestos, ya que a través de una evaluación realizada en los primeros cinco préstamos globales por un monto de RD\$15.0 millones, se comprobó la desviación parcial de los recursos y el otorgamiento de préstamos fuera de los lineamientos trazados. Lo anterior fue una consecuencia de que la institución intermediaria no adecuó sus estructuras ni cualitativa ni cuantitativamente, al ritmo de operaciones de crédito que implicaba un programa de esa naturaleza.

Por estas razones se ha considerado que el reinicio de otro programa dirigido al pequeño empresario, debe ser canalizado a través de la banca comercial y las financieras de desarrollo del sector privado, las cuales han demostrado eficiencia en los demás programas realizados por el FIDE.

En ese sentido, es necesario que dichas instituciones vean compensado el mayor riesgo crediticio implícito, a través del uso del mecanismo de la Reserva de Garantía que se incluye en este programa. Esta cobertura adicional permitirá :

- Compartir el riesgo crediticio de cada operación de crédito con la institución a través de la cual se otorguen los recursos, puesto que el Banco Central-FIDE participa a través de la Reserva de Garantía, en un 50% de ese riesgo.
- Ofrecer mayor margen de beneficios a través de las tasas de interés.

- Ofrecer mayor cobertura en el financiamiento.
- Eliminar el tope de cartera de dichas instituciones cuando se trate de recursos del referido programa.

2) Objetivo : El programa tendrá como objetivo contribuir al desarrollo y fomento de la pequeña empresa en la República Dominicana; ésta, según el criterio del FIDE y avalado por su experiencia, se define con las siguientes características :

- Capital pagado no mayor de RD\$100,000.00
- Inversión por empleo no mayor de RD\$10,000.00

No obstante los parámetros anteriores, debe tenerse en cuenta que en los casos de financiamiento para capital de trabajo, el límite "inversión por empleo creado" de RD\$10,000.00 puede ser superado.

3) Necesidades del Pequeño Empresario : De acuerdo a la experiencia del FIDE, se han podido identificar como las necesidades primordiales del pequeño empresario las de disponibilidad de recursos financieros y de asistencia técnica oportuna y especializada.

En cuanto a la primera, se refiere a las deficiencias de capital de trabajo existentes en las pequeñas empresas ya establecidas, así como las de nuevas facilidades productivas para aquellas industrias existentes como las futuras que se creen por la implementación del programa.- Las necesidades de asistencia técnica al pequeño empresario se identifican como cuantiosas, principalmente en las áreas administrativas y financieras, razón por la cual se hace necesario, de ser posible, destinar los recursos necesarios para satisfacer las mismas.

b) Asistencia Técnica : El pequeño empresario de la República Dominicana, además de resultarle difícil la obtención de créditos en condiciones favorables, también no ha sido objeto en forma contínua de asistencia tendente a obtener una mayor eficiencia en el manejo de su unidad empresarial, por esta última razón es que el Fondo FIDE y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) han concebido la idea de ofrecer asistencia técnica en diferentes áreas a aquellos pequeños empresarios que resulten beneficiados con el programa, lo cual no excluye el ofrecer este servicio a cualquier otro empresario de tamaño similar que lo requiera en el futuro.

De esta forma el FIDE y la AID definieron que lo más idóneo para ofrecer asistencia técnica era a través de oficinas o "Centros de Asistencia Técnica", manejados por instituciones sin fines de lucro, así como por las instituciones financieras existentes. El contenido de dicha asistencia no sólo permitirá identificar, depurar y preparar estudios de pre-factibilidad que servirán de base para el otorgamiento del crédito, sino que además, proporcionará la debida asistencia tanto en el área administrativa como financiera a los pequeños empresarios favorecidos con créditos.

c) Exportación y Agroindustria: Tal como señalamos anteriormente, los resultados de la política económica de -- sustitución de importaciones han sido muy limitados y lejos de aportar a la solución de nuestros desequilibrios experiencia de otros países de niveles de desarrollo económico similares al nuestro, se ha considerado como prioritario dar impulso especial a la industria insumidora de materia prima nacional así como a la industria de exportación en general.

Dentro de este nuevo esquema de desarrollo económico estamos reorientando, como hemos señalado, la política crediticia del FIDE y particularmente a través del Programa de Desarrollo a la Agroindustria Nacional y el Programa Nacional de Financiamiento a las Exportaciones.

En efecto, por disposición del Ciudadano Presidente de la República, se creó un Programa Nacional de Exportación, adscrito a nuestro Departamento, cuyos lineamientos generales fueron definidos por el Banco Central y han sido ampliamente debatidos por el Consejo de Gobierno.

El objetivo principal de dicho programa es el financiamiento rápido que llene los requisitos indispensables en el tiempo previsto.

La meta que tiene el Departamento FIDE es de colocar para el próximo año 1983, en el referido programa de fomento a las exportaciones, la cantidad de RD\$25.0 millones así como la colocación de RD\$3.0 millones en el programa de la agroindustria orientada al consumo local. Los mecanismos a utilizar para lograr los objetivos propuestos son, en una primera etapa: un censo a las empresas financiadas por FIDE que a la fecha cuenten con capacidad ociosa y que puedan colocar nueva producción en el mercado internacional, así como estudios para determinar las necesidades actuales de capital de trabajo de las agroindustrias exportadoras de productos no tradicionales que ya estén exportando, todo es-

to dentro de un programa a corto plazo que no excluye la -
instalación de nuevas empresas.

El FIDE está destinando un equipo de técnicos, conun
juntamente con el Instituto Dominicano de Tecnología Industr
trial (INDOTEC), que están identificando nuevas oportunida
des de inversión para convertirlas en estudios de pre-fac-
tibilidad económica y financiera. Se contará con la asis-
tencia de asesores externos de experiencia para estos fi--
nes.

El FIDE ha decidido adoptar una actitud de "promo-
tor activo" de nuevas inversiones, dejando a un lado su papa
pel tradicional como "receptor pasivo" de proyectos de in-
versión. Para esos fines se está diseñando una amplia --
campaña de promoción orientada a ofrecer a todos los inverin
sionistas potenciales del país, todas aquellas oportunida
des de inversión previamente estudiadas y consideradas viavia
bles por el grupo técnico del FIDE.

Para concluir, es conveniente enfatizar que el De-
partamento FIDE cuenta con suficiente experiencia y las inin
fraestructuras técnicas y materiales para hacer estos pro-
yectos una realidad tangible en el país. Quizás la única
dificultad que pudiera presentarse en el futuro cercano popo
dría ser la falta de volumen adecuado de recursos externos
que permitan el desarrollo eficiente de los programas pro-
puestos.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO (FIDE)

CLASIFICACION DE CARTERA VIGENTE DEL FIDE SEGUN INSTITUCIONES INTERMEDIARIAS
(RD\$ MILLONES)

TIPO DE INTERMEDIARIA	1971		1975		1978		1981 (Oct.)	
	RD\$	%	RD\$	%	RD\$	%	RD\$	%
Bancos Comerciales	16.6	76	45.2	76	38.8	54	67.8	37.7
Sociedades Financieras	0.5	2	6.1	10	24.1	33	58.8	32.7
Instituciones de Fomento	<u>4.8</u>	<u>22</u>	<u>8.3</u>	<u>14</u>	<u>9.2</u>	<u>13</u>	<u>53.2</u>	<u>29.6</u>
T O T A L E S	<u>21.9</u>	<u>100</u>	<u>59.6</u>	<u>100</u>	<u>72.1</u>	<u>100</u>	<u>179.8</u>	<u>100.0</u>

Santo Domingo, D. N.
11 de marzo de 1982

RDMJ/hhl.-

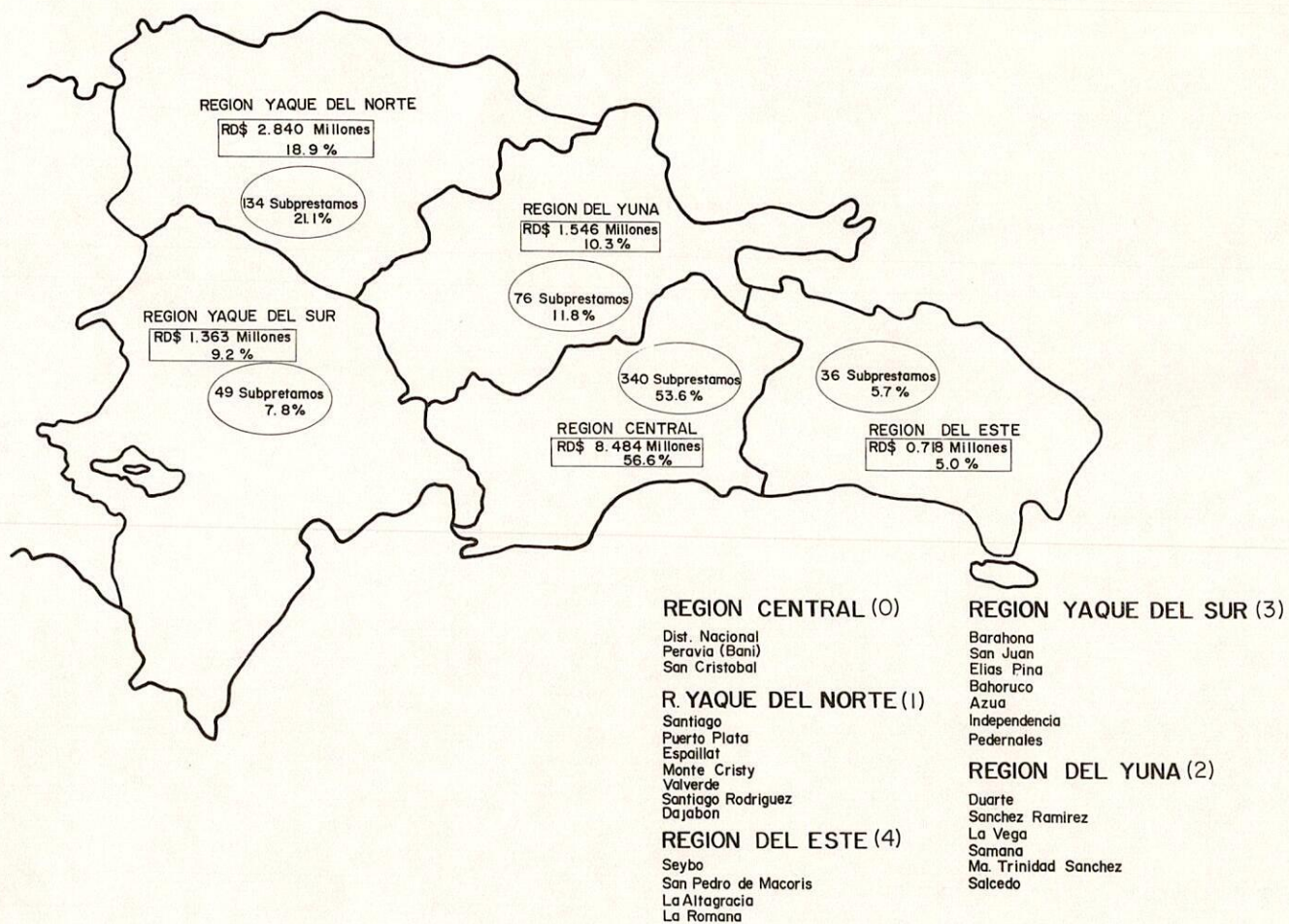
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO (F I D E)

DESEMBOLSOS REALIZADOS POR EL FIDE
 POR FUENTES DE RECURSOS
 1974 - 1983

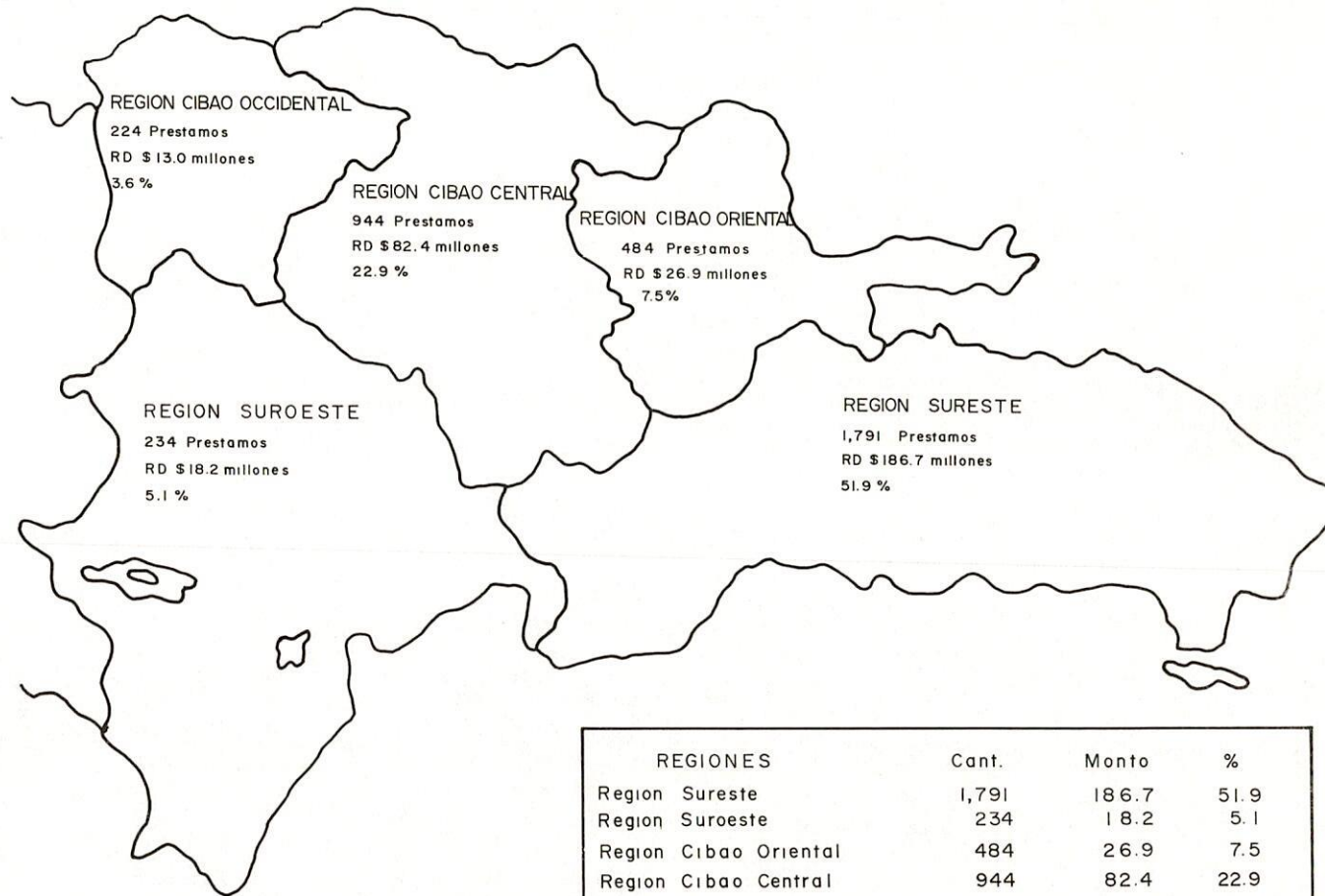
(Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada Año)

Año	Fuentes Externas	Fuentes Internas			Total	Composición Porcentual				
		Recuperación	Otros	Aportes B.C. Inorgánicos		Fuentes Externas	Recuperación	Otros	Aporte	%
1974	11.1	6.3	-	-	17.4	63.8 %	36.2 %	-	-	100
1975	12.9	6.0	-	-	18.9	68.3	31.7	-	-	100
1976	2.0	11.6	-	6.2	19.8	10.1	58.6	-	31.3	100
1977	0.4	13.1	-	-	13.5	3.0	97.0	-	-	100
1978	17.8	2.7	-	-	20.5	86.8	13.2	-	-	100
1979	9.9	19.9	5.5	30.7	66.0	15.0	30.2	8.3	46.5	100
1980	8.0	29.2	8.8	23.5	69.5	11.5	42.0	12.7	33.8	100
1981	9.0	37.1	14.9	2.4	63.4	14.2	58.5	23.5	3.8	100
1982	2.0	40.0	10.1	5.2	57.3	3.5	69.8	17.6	9.1	100
1983	32.6	42.0	0.6	-	75.2	43.0	56.0	1.0	-	100

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 PROGRAMA DE APOYO Y FOMENTO DE LA PEQUEÑA EMPRESA
 PRESENTACION PORCENTUAL DE LOS PRESTAMOS REALIZADOS
 POR EL FIDE A TRAVES DE LA CORPORACION DE FOMENTO INDUSTRIAL



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 DEPARTAMENTO FIDE
 PRESTAMOS APROBADOS CLASIFICADOS POR REGIONES
 MAYO 1966 - JUNIO 1982



REGIONES	Cant.	Monto	%
Region Sureste	1,791	186.7	51.9
Region Suroeste	234	18.2	5.1
Region Cibao Oriental	484	26.9	7.5
Region Cibao Central	944	82.4	22.9
Region Cibao Occidental	224	13.0	3.6
Territorio Nacional	23	32.3	9.0
Totales	3,700	359.5	100%

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
(FIDE)

PRESTAMOS APROBADOS POR EL FIDE POR SECTOR ECONOMICO

1966-1983 (EN MILLONES DE RD\$)

S E C T O R E S

AÑOS	INDUSTRIAL	AGROPECUARIO	TOTAL
1966	2.5	-	2.5
1967	5.9	-	5.9
1968	5.0	-	5.0
1969	7.0	0.6	7.6
1970	9.4	1.0	10.4
1971	9.6	0.9	10.5
1972	10.6	2.4	13.0
1973	13.8	3.9	17.7
1974	22.0	3.2	25.2
1975	2.4	9.0	11.4
1976	15.7	7.4	23.1
1977	6.2	7.1	13.3
1978	7.5	26.6	34.1
1979	32.8	42.6	75.4
1980	25.4	44.6	70.0
1981	12.4	51.8	64.2
1982 (*)	10.0	43.0	53.0
1983 (**)	22.0	70.1	92.1

(*) *Proyectado al 1982*

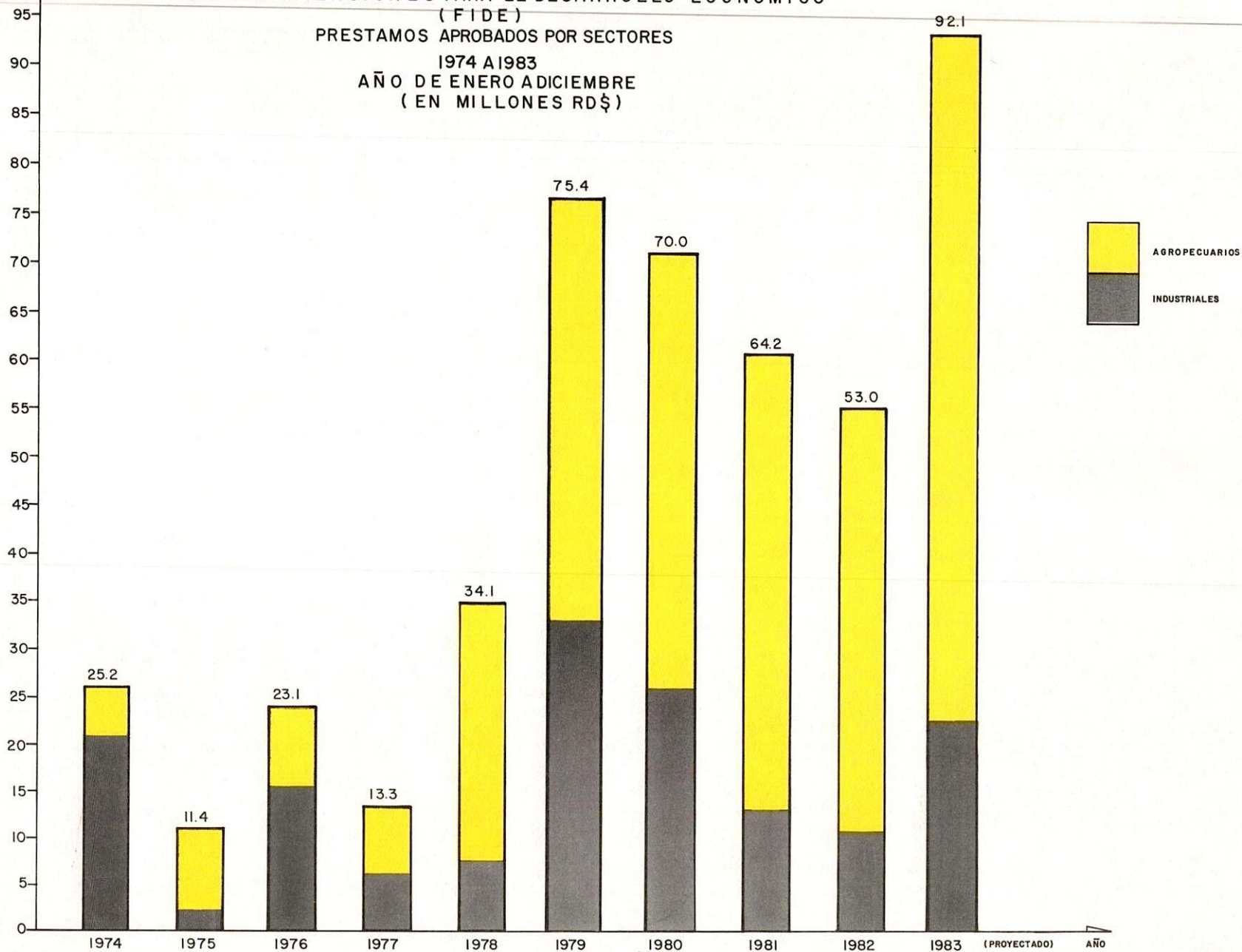
(**) *Presupuesto 1983*

SANTO DOMINGO, D.N.
14 DE OCTUBRE DE 1982

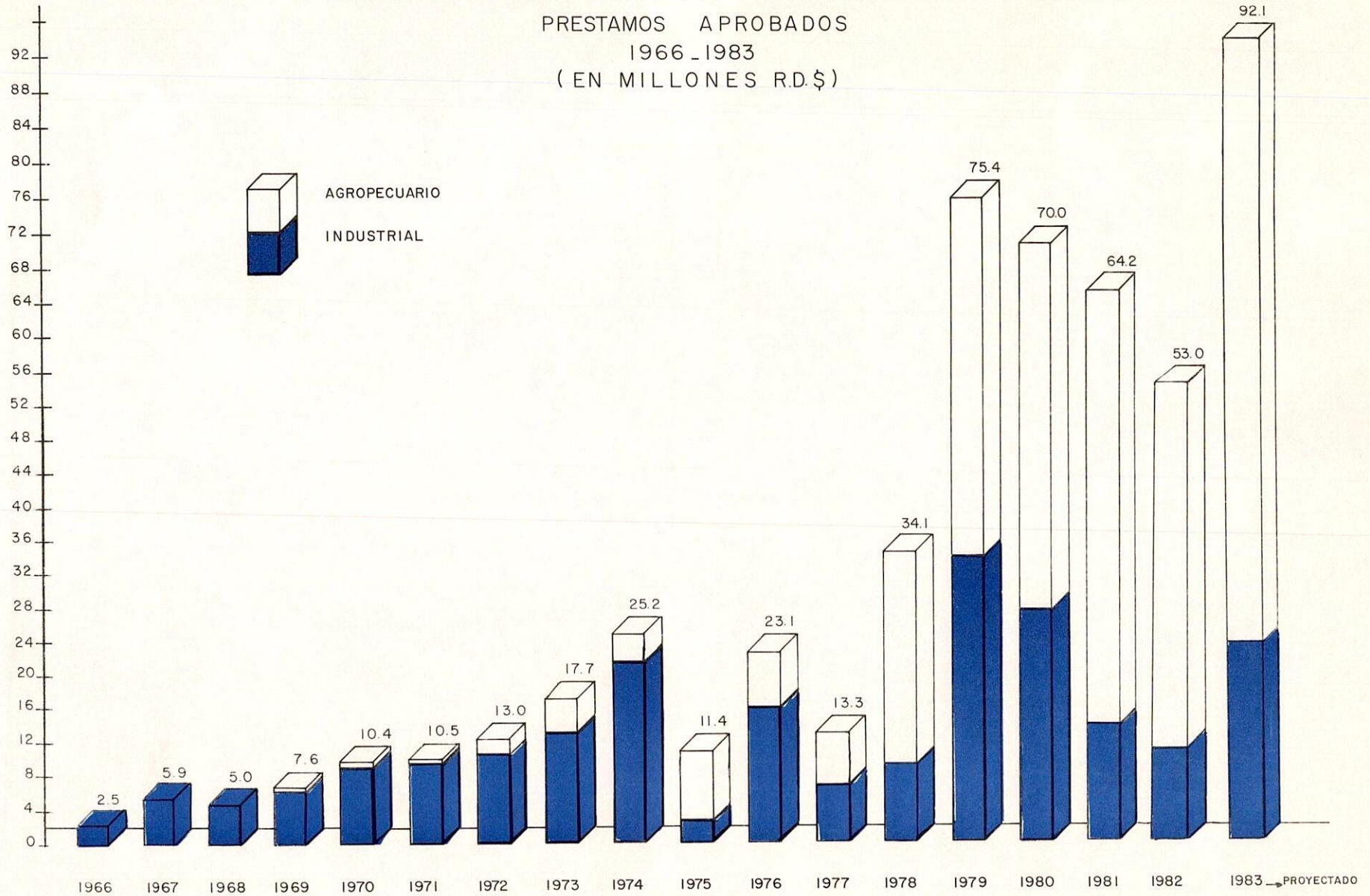
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

(F I D E)
PRESTAMOS APROBADOS POR SECTORES

1974 A 1983
AÑO DE ENERO ADICIEMBRE
(EN MILLONES RD\$)



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO (FIDE)
 PRESTAMOS APROBADOS
 1966 - 1983
 (EN MILLONES R.D.\$)



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
RELACION FIDE INTERMEDIARIAS FINANCIERAS
CENTRO DE ASISTENCIA TECNICA Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS

